

Ambato, 26 de Febrero de 2018

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

La Compañía de Transporte Pesado Crucero del Tungurahua "CRUCETUN S.A" .; realiza en la ciudad de Ambato a los 08 días del mes de Febrero del 2017 , siendo las 10:30 am, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Antonio Neumane y Víctor Manuel Valencia de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el Señor Miguel Ángel Puma y actúa como secretario la Señora Gerenta Soledad Culqui . Toma la palabra el Señor Presidente quien da la más cordial bienvenida a todos los accionistas y agradece su puntualidad, pide al Señor Secretario se lea la convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas, se instala la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INFORME DE GERENCIA**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS FINANCIEROS**

**PRIMERO.-** Constatación del quorum.- Se procede a la constatación del quorum contando con la asistencia de 20 personas, hasta aquí los socios de la Compañía que representan el 100% del capital pagado de la Compañía de un total de 945 participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El Presidente declara instalada la junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se apruebe el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

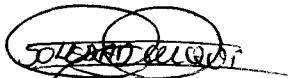
**SEGUNDO:** Informe de Gerencia.- Toma la palabra la señora Gerenta del mismo que expone su rendición de cuentas por el período 2017, el mismo menciona haber desarrollado todo con total normalidad este período y manifiesta que se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones adquiridas por la Compañía con los respectivos Organismos de Control a los que nos debemos, con respecto al aspecto económico de la Señora Gerenta presenta el balance financiero, el mismo que consta con total claridad todos los movimientos financieros realizados el presente año, acotando que todos los gastos efectuados se encuentran debidamente respaldados con el sustento legal que lo acreditan a disposición de todos los compañeros en los archivos de la Compañía.

Toma la palabra el Señor Presidente el mismo que pone en consideración el presente informe socio económico a todos los accionistas, a lo cual los presentes manifiestan estar totalmente de acuerdo, por lo cual se aprueba por unanimidad el presente informe socio económico.

**TERCERO.-** Se procede a la lectura de los Estados Financieros del año 2017 una vez presentado el informe de los Estados Financieros, se pone en consideración, y los Estados del año 2017 son aprobados sin ninguna modificación.

El Señor Presidente pide un receso de 15 minutos para que se redacte el acta a lo cual es aceptada. Después del receso se reinstala la junta se procede a dar lectura del acta, la junta manifiesta que están de acuerdo, la misma que es aprobada por unanimidad.

Clausura.- Siendo las 13:00 Horas se da por terminada y clausurada ésta Junta General Ordinaria de la Compañía. Para lo cual lo certifican:

  
SECRETARIO

  
PRESIDENTE